

Expte. Nº 15-09-70731

VISTO

Lo expresado por el Prof. Dr. Pablo Manzo, Coordinador General del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), respecto de la necesidad de adquirir 2 (dos) columnas capilares, una HP-1 para el análisis de PCBs en aceites de transformadores y una HP-5 para el análisis de compuestos volátiles en aire, a utilizarse en el Área Química Industrial de dicho Centro mediante Contratación Directa por Trámite Simplificado 01/10;

CONSIDERANDO

Que el trámite es viable mediante Contratación Directa por Trámite Simplificado.

Lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en Acta de fecha 04 de enero del corriente año. Y lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 16 del expte. de referencia.

Que se debe dar cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 y accesoriamente Dto. 436/00 y Ord. HCS 4/06 y 6/01.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado y adjudicar a la firma "Omnilab S.R.L CUIT 30-69123649-4" los items 1 (uno) y 2 (dos) referido a la compra de 2 (dos) columnas capilares, una HP-1 para el análisis de PCBs en aceites de transformadores y una HP-5 para el análisis de compuestos volátiles en aire, por la suma total de U\$S 2208,19- (Dólares Dos Mil Doscientos Ocho con 19/100) que se ajusta a las condiciones requeridas por el Centro y ser el equipo de menor precio.

ARTICULO 2°.- Abonar la Contratación Directa Trámite Simplificado - sustanciada a través del expediente de referencia con partidas provenientes Fondo Universitario con origen en Recursos Propios de CEQUIMAP.



11

ARTICULO 3º.- Tómese nota, comuníquese a Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económico Financiera. Cumplimentado, archívese.

mf/SB

RESOLUCION Nro.: 07

Córdoba, 05 de febrero de 2010.-

Prof. Dr. PABLO MANZO

S-UNIVERSIDED AND COOKAL DISCOUNAL D

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS

Facultad de Ciencias Químicas - UNG